



Como es tradicional en El Real de la Jara, con motivo de la celebración del Carnaval, se viene realizando un Cartel representativo de esta fiesta de gran repercusión en la localidad.

A fin de mantener esta festividad realeña y dar la mayor difusión a su realización, se elige un Cartel para representar y publicitar la misma, elaborándose una propuesta por la Delegación de Festejos de Bases para convocar el Concurso del Cartel Oficial de cada año.

BASES DEL CONCURSO DEL CARTEL OFICIAL DE CARNAVAL 2022

OBJETO. Es objeto del presente concurso la selección del Cartel Oficial para el Carnaval de El Real de la Jara 2022, con las siguientes condiciones:

1. El cartel llevará la leyenda: "Carnaval 2022 El Real de la Jara" "del 29 de abril al 1 de mayo"
2. El tema del cartel será libre, pero tendrá que significarse como un reclamo turístico para la localidad, inspirado en su Carnaval y recogiendo el espíritu del mismo.
3. Se valorará positivamente la inclusión de algún elemento característico del municipio.
4. La ejecución de los carteles podrá ser realizado por cualquier procedimiento, y técnica que el artista estime conveniente.
5. El Ayuntamiento añadirá al cartel seleccionado un faldón con escudo municipal reservándose el derecho a determinar su contenido.
6. Cada una de las personas que tomen parte del Concurso elaborará una única obra (su incumplimiento dará lugar al rechazo de todas las propuestas en las que participe), con diseño propio, original e inédita.
7. Las obras se realizarán en sentido vertical y en tamaño A3.



Fdo.: Cristina Trigo Marqués
Concejal de Cultura y Festejos
Ayto. El Real de la Jara



8. El Ayuntamiento designará a los miembros del jurado, cuya composición será la siguiente:
- 1 Representante de la Delegación de Cultura y Festejos del Ayuntamiento de El Real de la Jara.
 - 1 profesional del mundo de la comunicación o del diseño gráfico.
 - La persona elegida como Pregonero/a del Carnaval 2022 en El Real de la Jara.
9. El **cartel ganador**, obtendrá un **premio por valor de 50€**
10. **INSCRIPCIÓN.** Con carácter abierto y anónimo, se hará efectiva la inscripción mediante la presentación de:
- **Sobre 1** con las señas del autor (nombre y apellidos, domicilio, teléfono y título de la obra).
 - **Sobre 2** con la obra a valorar y que contenga el título de la misma en el reverso.
11. Las obras se entregarán en la Oficina de Cultura del Ayuntamiento, desde el día 14 de marzo a las 09:00h hasta el 14 de abril de 2022 a las 14:00h.
12. Las obras presentadas quedarán en propiedad del Ayuntamiento de El Real de la Jara, incluido el derecho de difusión.
13. La mera presentación de las obras, supone la aceptación de las bases y de las decisiones del jurado, que serán inapelables.



Fdo.: Cristina Trigo Marqués
Concejal de Cultura y Festejos
Ayto. El Real de la Jara